



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida n°
00088

| | |
|---|--------------------------|
| FECHA: 31 de julio de 2009 | CIRCULAR N° 4.140 |
| A: FF.AA – MEDIOS COMUNICACIÓN | |
| ASUNTO: <i>CAMBIO SEDE SEMANA BOLÍSTICA NACIONAL BOLO PALMA 2009</i> | |

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS tiene el honor de comunicar que la organización de la SEMANA BOLÍSTICA NACIONAL DE BOLO PALMA 2009 correrá a cargo del **EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**, quien en todo momento nos ha prestado su apoyo y colaboración, no solo a la Institución que presido sino principalmente su apoyo al Deporte nacional del BOLO PALMA.

Por lo tanto, Las fechas de la competición serán las que figuran en el Calendario Nacional de Bolo Palma publicado por esta FEB y aprobado por unanimidad en la Asamblea General de la misma:

21 A 28 DE AGOSTO DE 2.009

Les exponemos los motivos que han originado el cambio de sede de la competición:

- El Ayuntamiento de Santander, a través del IMD solicitó mediante escrito, la organización de la SEMANA BOLÍSTICA NACIONAL DE BOLO PALMA, la cual le fue concedida.
- En el mes de junio de 2.009, esta FEB remite al Concejal de Deportes del citado ayuntamiento, el Borrador de Convenio a firmar entre ambas partes, concertando cita para llevar a cabo la firma el día 23 de junio.
- El Concejal de Deportes retrasa la firma del mismo y sugiere a la FEB realizar unas modificaciones en el citado convenio. La FEB accede a realizar estas modificaciones y se le remite el nuevo Borrador el día 25 de junio. Asimismo, se le ruega de su respuesta urgente antes del día 30 de junio, dada la proximidad de celebración de la competición.

- Posteriormente, el Concejal de Deportes sugiere de nuevo otras modificaciones, a las que la FEB accede y le son remitidas el día 14 de julio.

- Una vez aceptadas telefónicamente por el Concejal de Deportes estas últimas modificaciones, el mismo cita al Presidente de la FEB para el día 27 de julio, con objeto de firmar definitivamente el Convenio. De nuevo el Concejal de Deportes retrasa la firma del mismo para el día 30 de julio.

Sorprendente y lamentablemente, el Ayuntamiento de Santander, a través del Instituto Municipal de Deportes, y en la misma fecha fijada para la firma, esto es el día 30 DE JULIO DE 2.009, es decir, con menos de 25 días de antelación a la celebración, remite escrito renunciando a la organización, que previamente había solicitado mediante escrito, de la SEMANA BOLÍSTICA NACIONAL DE BOLO PALMA 2009, amparándose en “la actual situación de falta de diálogo entre la Federación Española de Bolos y la Federación Cántabra..”, lo que entendemos como una total y absoluta falta de consideración hacia la Institución que presido, máxime teniendo en cuenta la gran labor que conlleva organizar una competición de estas características.

Lo que les comunicamos para su conocimiento y efectos.

Atentamente,



JOSÉ LUIS BOTO ÁLVAREZ
PRESIDENTE FEB